

Oficio No. SEOP/DSOP/SSLCD/DL/001731/2022
Asunto: Autorización de Reducción de Plazo.
Chetumal Quintana Roo, a 12 de diciembre de 2022

"2022, Año del nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

C. Manuel Bermúdez Montúfar
Subsecretario de Licitaciones y Control Documental
Secretaría de Obras Públicas
EDIFICIO.

Esta Secretaría ejecutara con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) para la ejecución y desarrollo de las siguientes obras:

SEOP-LPN-FAFEF-039/2022	Obra: Rehabilitación del Domo Pacto Obrero y vialidad colindante al Parque en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Oficio de aprobación: SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP-FAFEF-081222-01/XII/2022 de fecha 08 de diciembre de 2022.
SEOP-LPN-FAFEF-040/2022	Obra: Repavimentación de Calle Enrique Barocio entre Calle Siglo XXI y Av. Laguna Negra de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Oficio de aprobación: SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP-FAFEF-081222-02/XII/2022 de fecha 08 de diciembre de 2022
SEOP-LPN-FAFEF-041/2022	Obra: Rehabilitación de la calle 12 y avenida Aarón Merino en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Oficio de aprobación: SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP-FAFEF-121222-01/XII/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022.
SEOP-LPN-FAFEF-042/2022	Obra: Repavimentación de un carril de la Avenida Javier Rojo Gómez en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Oficio de aprobación: SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP-FAFEF-121222-03/XII/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022.
SEOP-LPN-FAFEF-043/2022	Obra: Repavimentación de la Av. Ignacio Comonfort en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Oficio de aprobación: SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP-FAFEF-121222-04/XII/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022.

Por lo anterior tengo a bien permitirme autorizar de acuerdo con lo que se establece en el Artículo 29 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo la REDUCCIÓN DEL PLAZO, para llevar a cabo dicha licitación, puesto que es de interés del Gobierno del Estado que los trabajos de la citada obra se inicien a la brevedad, derivado de la importancia señalada en los plazos determinados para la ejecución de la obra y en apego al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para el ejercicio fiscal 2022.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENCIÓN




LIC. TRAZÚ MARISOL SARABIA MAY
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DESPACHO DE LA SECRETARÍA
Carr. Boulevard Solidaridad Internacional Km. 25. Colonia Industrial.
Chetumal, Quintana Roo, México. Tel.: (983) 83 22646 Ext.114
seopoficialia@gmail.com